Bogotá D.C., 11 de abril de 2018

Señores:
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General
Agencia de Desarrollo Rural
Ciudad

Agencia de Desarrollo Rural
UT No. 9
FECHA: 10/04/2018
No. Radicado: 20183509000194
Folios: (1 F) Anexos: (17 F)

Asunto: Radicación de documentos para el trámite de pago del Contrato 169 de 2018

Con el fin de realizar el trámite de pago hago entrega de los siguientes documentos, de acuerdo con el concepto de pago: Tercer pago correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2018 al 31 de marzo de 2018

N°	DOCUMENTOS	PRESTACIÓN SERVICIOS / CONSULTORÍA	OBRA	SUMINISTRO	OTROS
1	Certificación de Recibido a satisfacción parcial de bienes y/o servicios (Original)	x			
2	Cuenta de Cobro (Original)	x			
3	Factura (Original)				
4	Declaración Juramentada Depuración de la base del calculo de Retención (Original - Persona Natural)	x			
5	Planilla de pago Aportes Seguridad Social del período a cobrar (Persona Natural)	x			
6	Certificación Aportes Parafiscales (Persona Jurídica)				
7	Acta de Obra (Copia)				
8	Comprobante Entrada de Bienes al Almacén				
9	Certificación de recibido a satisfacción final de bienes y/o servicios (Original)				
10	Resolución (Copia)				
11	Paz y Salvo para contratistas a la finalización del Contrato (Original)				
12	Factura (Original)				
13	Solicitud Liberación de Recursos y/o Constitución de Reserva (Original)				
14	Otros ¿Cuáles?: __INFORME DE ACTIVIDADES	x			
	TOTAL FOLIOS	18			

Atentamente,

LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
NIT: 900.948.958-4

DEBE A:

JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI
C.C. 10291769

LA SUMA DE: $ 4.217.200,00

Por concepto del Tercer pago correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2018 al 31 de marzo de 2018, del Contrato de Prestación de Servicios No. 169 de 2018, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales a la Unidad Técnica Territorial apoyando el desarrollo de las actividades de formulación y estructuración de planes y proyectos de desarrollo agropecuario y rural y los procesos relacionados con los servicios de extensión rural agropecuaria y de adecuación de tierras para el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos de inversión..

Se firma el 11 de abril de 2018

JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI
Contratista
Dirección: calle 7A #19-36
Teléfono: 3116287735

ADR Agencia de Desarrollo Rural ¡Sembrando progreso!	CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS	
Código: F-FIN-004	Versión: 2	Página 1 de 1

ASPECTOS GENERALES Y EJECUCIÓN				
Contrato de Prestación de Servicios	169	de	2018	
Nombre del contratista	JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI			
Dirección:	calle 7A #19-36	Teléfono:	3116287735	
Cédula	10.291.769	Correo electrónico:	jagtq25@hotmail.com	
Nombre (s) del supervisor (es) y/o interventores (es):	DAIRA ROCIO GARCES LOPEZ			
Dependencia:	Vicepresidencia de Integración Productiva	No. Extensión o teléfono:	2408	
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad Técnica Territorial apoyando el desarrollo de las actividades de formulación y estructuración de planes y proyectos de desarrollo agropecuario y rural y los procesos relacionados con los servicios de extensión rural agropecuaria y de adecuación de tierras para el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos de inversión.			
Fecha de inicio:	19 de enero de 2018	Fecha terminación:	30 de septiembre de 2018	
Valor inicial del contrato:			$ 37.954.800,00	
Adición:			$ 0,00	
Valor total:			$ 37.954.800,00	
Valor pago mensual o como se haya pactado:			$ 4.217.200,00	
Prórroga (días):			0	
Suspensión (días):			0	
Terminación anticipada:				
Cesión:			$ 0,00	
Cedente/Cesionaria:			0	
Concepto del pago:	Tercer pago correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2018 al 31 de marzo de 2018			
Valor a pagar:			**$ 4.217.200,00**	

Código	Actividad	%	RP	Valor
C-1702-1100-3-0-1-1-2 Rec. 11	ESTRUCTURAR PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL - OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,00%	21618	$ 1.180.816,00
C-1702-1100-3-0-2-1-1 Rec. 11	REALIZAR SUPERVISIÓN TÉCNICA A LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,00%	21618	$ 295.204,00
C-1708-1100-1-0-2-1-1 Rec. 10	SUPERVISAR LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA.	5,00%	21618	$ 210.860,00
C-1708-1100-1-0-2-1-2 Rec. 11	APOYAR LA COFINANCIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA EN EL NIVEL TERRITORIAL. - OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,00%	21618	$ 1.054.300,00
C-1709-1100-3-0-1-1-4 Rec. 11	REALIZAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL COMPONENTE DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES - OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,00%	21618	$ 1.096.472,00
C-1709-1100-3-0-2-1-3 Rec. 11	REALIZAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL COMPONENTE DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA PROYECTOS DE INICIATIVA TERRITORIAL O ASOCIATIVA - OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,00%	21618	$ 379.548,00
#N/A	0	0,00%	0	$ 0,00
#N/A	0	0,00%	0	$ 0,00

CONCEPTO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Persona Natural:

El / La contratista, JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI, cumplió con las obligaciones contraídas en el Contrato de Prestación de Servicios N° 169 de 2018, presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago. Así mismo, en calidad de supervisor y/o interventor certifico que he recibido y aceptado el informe junto con los documentos requeridos para el trámite de pago en SECOP II(En los casos que aplica). Por lo anterior, se autoriza pagar a el/la contratista la suma de $4217200

Persona Jurídica:

El (los) suscrito(s) supervisor(es) o interventor(es) del contrato CERTIFICA(N) que: El contratista _____ cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones establecidas en el/la _____ N° _____ de ____, y de acuerdo con el concepto de pago se autoriza pagar la(s) factura(s) relacionadas (_____), por valor de $_____ cuyo valor se ajusta a las condiciones acordadas en el respectivo contrato. Certifico en calidad de supervisor y/o interventor que he recibido y aceptado el informe junto con los documentos requeridos para el trámite de pago en SECOP II (En los casos que aplica). Así mismo, el contrato cuenta con garantías contractuales aprobadas y vigentes (en los casos que aplica).

Observaciones:

FIRMA RESPONSABLE(S)
La presente certificación se firma el 11 de abril de 2018 Supervisor / Interventor **DAIRA ROCIO GARCES LOPEZ**

ADR Agencia de Desarrollo Rural Haciendo progreso	DECLARACIÓN JURAMENTADA DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE RETENCIÓN	
Código: F-FIN-005	Versión: 2	Página 1 de 1

Ley 1819 de 2016, Decreto 1070 de 2013, Decreto 099 de 2013 y Concepto 1195 de 2009

Bogotá D.C., 11 de abril de 2018

Señores
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Ciudad

1. Para efectos de determinar la renta liquidad cedular y el mecanismo de retención en la fuente correspondiente, de acuerdo con lo establecido en los artículos 1º al 9º de la Ley 1819 de 2016, CERTIFICO que: Los Ingresos objeto de pago, corresponden a: **Rentas de trabajo**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que **No** he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Declaro bajo gravedad de juramento que mis ingresos durante el año anterior **SI** ____ **NO** X superaron los 1.400 ($44.602.600) UVT

4. Declaro bajo gravedad de juramento que **SI** ____ **NO** X soy declarante del impuesto a la renta en los términos definidos por la normatividad vigente.
5. Que para los efectos que sean pertinentes, me permito aportar la siguiente información personal:
Identificación del empleador: 900.948.958 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Régimen del impuesto sobre las ventas al que pertenezco: **COMÚN** ____ **SIMPLIFICADO** X
Contrato de Prestación de Servicios No.: 169 Fecha de inicio: 19 de enero de 2018
Contratista: JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI Fecha terminación: 30 de septiembre de 2018
Valor mensual por concepto de Honorarios: $ 4.217.200,00 Prorroga: días.
Valor total del contrato: $ 37.954.800,00 Valor de Adición: $ 0,00
6. Declaro bajo gravedad de juramento, en el marco de lo estipulado en el Decreto 099 de 2013, Art. 2, Parágrafo 3 y 4 que las personas que a continuación relaciono, dependen económicamente de mí, así mismo manifiesto que ninguna otra persona podrá requerir beneficio en forma adicional en los términos establecidos de la norma precitada, para lo cual adjunto documentación que así lo certifica:

Nombres y apellidos del dependiente	Documento de Identidad	Calidad de dependiente	Años	Solo para el caso de hijos mayores de 18 años
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

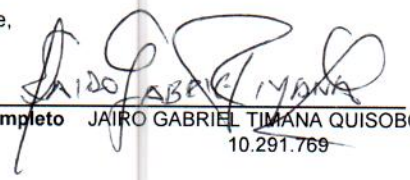
Con lo anterior se solicita que en la depuración de la base de retención sea descontado el 10% de mis ingresos brutos y hasta un máximo de 32 UVT ($ 1.060.992) por concepto de dependientes.
7. Durante el año 2017 cancelé intereses por crédito hipotecario por valor de N/A adjunto certificado.
8. Declaro que soy titular y consigno a la cuenta AFC No N/A de N/A por valor de N/A

Lo anterior con el objeto de acceder a disminución de la base de retención en la fuente en el documento equivalente anexo al desembolso en mención copia de la consignación AFC, de conformidad con lo consagrado en el artículo 126-4 del Estatuto Tributario y demás disposiciones legales vigentes.

9. Declaro que consigno a pensiones voluntarias en N/A la suma de N/A y anexo soporte de consignación.

10. Declaro que consigne a Medicina pre-pagada en la vigencia anterior la suma de N/A que no supera las 192 UVT ($ 6.365.952) anuales.
11. Declaro bajo la gravedad de juramento, haber efectuado el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y ARL, y ANEXO los documentos soportes del mismo que corresponden a los ingresos del pago sujeto a retención.

Atentamente,

Firma 
Nombre Completo JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI
c.c. 10.291.769